

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011
Entre: 25/02/2016 y 25/02/2016

Fecha: ~~25/02/2016~~

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
20001333300420150004600	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	DONALDO MEDINA HERRERA Y OTROS	NACION-MIN. DEFENSA-POLICIA NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	24/02/2016	25/02/2016	13/04/2016	
20001333300420150009600	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	VICTOR A. LOPEZ ARROYO Y OTROS	NACION-MIN. DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	24/02/2016	25/02/2016	13/04/2016	
20001333300420150036200	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	HERNANDO LEON Y OTROS	NACION-MIN. JUSTICIO Y DEL DERECHO-INPEC	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	24/02/2016	25/02/2016	13/04/2016	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA